



Datos generales
- Periodo de Examen Extraordinario: Del 24 al 31 de enero de 2026 - Fechas de aplicación: Entrega del trabajo a más tardar el 31 de enero 2026 - Nombre del profesor(a): Carlos Arturo Martínez-Carmona - Correo electrónico del profesor (a): cmartinez@sociales.unam.mx - Clave de la materia: 2807 - Nombre de la materia: Desarrollo de proyectos (Taller de titulación) - Licenciatura: Ciencia Política y Administración Pública - Semestre al que pertenece: 8vo - Carácter de la materia (obligatoria u optativa): obligatoria - Número de créditos:
Características del examen
- Temario - Unidad 1. Objetivo de la unidad: Aplicará las técnicas de análisis y procesamiento de información de carácter cuantitativo o cualitativo, requeridas en su investigación conforme al diseño y planeación previsto. - Unidad 2. Objetivo de la unidad: Afinará su problema de investigación considerando el tipo de problemática política a la que responde y el estado de cuestión según los abordajes de la literatura, así mismo definirá las estrategias para organizar las actividades a realizar acordes con los métodos y técnicas para alcanzar los objetivos propuestos en la investigación. - Unidad 3. Objetivo de la unidad: Redactará y entregará terminado el borrador del primer capítulo de su trabajo de titulación, donde mostrará su capacidad de argumentación escrita, o entregar un trabajo de análisis político de un problema, donde se muestre la capacidad de argumentación escrita. - Contenidos a evaluar - Problema de investigación (delimitación y justificación) - Estrategia metodológica y consistencia - Matriz analítica - Cronograma - Redacción del borrador de un capítulo de tesis (o un avance con respecto a lo planteado) - Bibliografía básica Zaremborg, Gisela, Julio Aibar, y Fernando Cortés (2013). El helicoide de la investigación: metodología en tesis de ciencias sociales. México, FLACSO. INTRODUCCIÓN



León, Ana, ¿Cómo hacer un estado de la cuestión? Disponible en: https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/1187/EC_TFG.pdf?sequence=1#:~:text=Hacer%20un%20estado%20de%20la%20cuesti%C3%B3n%20consiste%20principalmente%20en%20plasmar,sobre%20el%20que%20deseamos%20investigar.

VIDEO "Cómo formular un problema de investigación en Ciencias Sociales, disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=5pT8jwWk-TM>

Carolina Gilas, "Conceptualización, operacionalización y agregación en el diseño de la investigación" <https://fb.watch/8EmbWUvKPj/>

Ragin, Charles (2007). Construcción de la investigación social. Introducción a los métodos y su diversidad. Bogotá, Siglo del Hombre Editores. Capítulo II, III, IV, V.

- Recurso de evaluación
 - Instrucciones para el alumno (qué debe realizar, cómo)
El alumno entregará cuatro documentos (1) proyecto de investigación, (2) una matriz analítica, (3) cronograma de actividades, (4) redacción en borrador de uno de los capítulos de investigación. En la literatura y videos proporcionados se indican los contenidos para elaborar cada uno de estos productos, considerando que el producto 1 es un antecedente de la asignatura Diseño de proyectos.
 - Características de presentación del trabajo (extensión, tipo de letra, espaciado, formato)
El documento 1 puede ser entre 8 y 10 página; el documento 2 una cuartilla, máximo dos; el documento 3 una cuartilla, máximo dos; el documento 4, entre 10 y 15 cuartillas.
Arial 12, espacio 1.5, citación APA.

Examen

Elaborado a criterio del Profesor.

Criterios de acreditación

- Dar a conocer los criterios de acreditación del examen al alumno.
La rubrica consiste en la evaluación de cada uno de los documentos a ser entregados:
(1) proyecto de investigación (problema de investigación, objetivos, pregunta y método) 30%
(2) matriz analítica (concepto(s), categorías analíticas, observables, técnica(s)) 20%



(3) cronograma de actividades (actividad, semanas o días, enlace de actividades, simultaneidad, etc. En relación con la investigación para cada capítulo: teórico, trabajo de campo y/o recolección de información, desarrollo empírico o resultados, discusión y conclusión, regreso a campo en caso de ser necesario. Se requiere que cada capítulo sea desagregado en las actividades necesarias para su concreción. Evidentemente que haya una relación directa con los planteamientos del proyecto y la matriz analítica) 20%

(4) redacción en borrador de uno de los capítulos de la tesis o del proyecto (integrar una introducción, objetivo, desarrollo, cierre o conclusión de capítulo y vincular la discusión con el siguiente capítulo) 30%